

# LA ORIENTACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO EN ECUADOR DURANTE LOS AÑOS DE LA DOLARIZACIÓN

## The allocation of bank credit in Ecuador during the years of dollarization

Gonzalo J. Paredes<sup>1</sup>, Elaine Jijón Gordillo <sup>2</sup> y Ligia Fariño M<sup>3</sup>.

### RESUMEN

En las últimas décadas, los sistemas bancarios se han desvinculado cada vez más de la producción y del sector real, un proceso llamado financierización y que se cumple de forma distinta entre países desarrollados y en desarrollo. En los primeros, los negocios especulativos, los innovadores productos bursátiles y las burbujas financieras marcan la pauta, mientras que en los últimos la disponibilidad del crédito está cada vez más hacia el consumo y posiciones financieras rentistas. Por lo tanto, en esta investigación el objetivo que se persigue es analizar la orientación del crédito bancario en Ecuador durante los años de la dolarización. Para alcanzarlo se aplica un enfoque cuantitativo con alcance explicativo. Se analiza la evolución de la participación del crédito en los segmentos consumo y productivo con base en los datos de la Superintendencia de Bancos. Se concluye que la banca en Ecuador, en los años de la dolarización, ha destinado cada vez más su oferta de crédito hacia el segmento consumo para maximizar la rentabilidad del sector, aspecto clave en los procesos de financierización.

**Palabras clave:** banca, crédito, financierización, dolarización, Ecuador.

**Código JEL:** G21, O16

---

<sup>1</sup>Docente investigador, Universidad de Guayaquil (UG) y Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG); [gonzalo.paredesr@ug.edu.ec](mailto:gonzalo.paredesr@ug.edu.ec)

<sup>2</sup>Docente investigadora, Universidad de Guayaquil (UG); [elaine.jijong@ug.edu.ec](mailto:elaine.jijong@ug.edu.ec)

<sup>3</sup>Docente investigadora, Universidad de Guayaquil (UG); [ligia.farinom@ug.edu.ec](mailto:ligia.farinom@ug.edu.ec)



## **ABSTRACT**

In recent decades, banking systems have become increasingly detached from production and the real sector, a process known as financialization, which manifests differently in developed and developing countries. In developed economies, speculative activities, innovative financial instruments, and financial bubbles predominate, whereas in developing countries, credit availability is progressively oriented toward consumption and rentier financial positions. Accordingly, this study aims to analyze the allocation of bank credit in Ecuador during the years of dollarization. To achieve this objective, a quantitative approach with an explanatory scope is employed. The evolution of credit distribution between the consumption and productive sectors is examined using data from the Superintendency of Banks. The findings indicate that, during the dollarization period, Ecuadorian banks increasingly directed their credit supply toward the consumption segment to maximize sector profitability—an aspect central to the processes of financialization.

**Keywords:** banking, credit, financialization, dollarization, Ecuador.

**Fecha de recepción:** enero 3, 2025.

**Fecha de aceptación:** mayo 6, 2025.

## **INTRODUCCIÓN**

Los estudios de López (2009), Hansen y Sulla (2013) y Hermann (2014) advirtieron que los sistemas financieros, en especial, los bancos privados, dirigían cada vez más su oferta de crédito hacia los hogares (el segmento consumo) en detrimento de las empresas (el segmento productivo). Adicionalmente, Vera y Timelman (2013) afirman que esta orientación tiene un sesgo de corto plazo. Hay otros que van más allá y señalan que la actividad bancaria no radica en el otorgamiento de crédito, función natural, sino en la especulación sustentada en los derivados financieros (Soto, 2013). Cualquiera que sea el caso, Dos Santos (2013) encuentra que esta reorientación del crédito (o de la liquidez de la economía) realiza un aporte significativo a la rentabilidad agregada.

En la banca privada en Ecuador, durante los años de la dolarización, la intermediación financiera se elevó de 63,08% en enero de 2003 a 84,14% en julio de 2024. En este lapso, si se considera su punto mínimo, en mayo de 2004 con 55,81%, la brecha se amplía aún más. Asimismo, la profundización financiera, que mide la participación del crédito sobre el PIB, pasó de un dígito (9,2%) a más del 33 %. Estos incrementos fueron posibles debido a que el crédito se multiplicó hasta julio de 2024 por más de 15 llegando a USD 40 922 millones. De acuerdo con estas cifras, la pregunta de investigación es: ¿cómo la banca privada ha orientado el crédito hacia la economía?

Por lo tanto, el principal objetivo de este trabajo es analizar la orientación del crédito bancario en Ecuador durante los años de la dolarización. Para alcanzar ese objetivo se aplica un enfoque de investigación cuantitativo con alcance explicativo donde el análisis consta de tres pasos: i) periodizar la evolución de la banca privada en los años de la dolarización a través del crecimiento de los créditos y los depósitos; ii) comparar la evolución de las carteras de crédito por segmento productivo y consumo; iii) analizar la relación entre las carteras de crédito de los segmentos productivo y consumo con la rentabilidad bancaria. De esta manera, la hipótesis que se plantea contrastar es “la expansión del crédito de la banca privada, evidenciada en la mayor profundización e intermediación financiera, se ha orientado fuertemente hacia el consumo en detrimento del segmento productivo.”

Si bien es cierto que anteriores estudios destacan que el crédito bancario se ha orientado cada vez más hacia el consumo a nivel de América Latina y de los países en desarrollo, en Ecuador no se ha analizado el desenvolvimiento de este segmento en comparación con el productivo, aspecto clave a considerar en la desvinculación de la banca con el desarrollo del país y del impacto del crédito en el crecimiento económico. También se verifica si la condición que ostenta Ecuador como una economía sin moneda propia y/o bajo el régimen monetario de la dolarización lo alejó o no de lo que se desenvuelve en otras regiones y economías con respecto a su oferta de crédito.

Por lo tanto, la importancia de este estudio radica en que, si la hipótesis se acepta, las formulaciones de política económica tendrían suficiente sustento para corregir la exacerbada oferta de crédito hacia el consumo y disponer una cuantía mayor para los

sectores productivos, lo que sería implementar una política de reorientación del crédito del bancario. De esta manera, determinar cómo es la oferta de crédito de la banca privada permite estimar con más precisión el spread financiero como ya lo realizó Paredes (2021). Asimismo, se confirmaría que Ecuador forma parte del comportamiento a nivel general que han tenido los sistemas financieros en América Latina y los países en desarrollo.

El trabajo se divide en las siguientes secciones: la primera sería la introducción. En la segunda sección se lleva a cabo la revisión de la literatura donde se expone el rol y funcionamiento de la banca privada, el fenómeno de la financierización y los estudios que han evidenciado previamente cambios en la orientación del crédito. En la siguiente sección se presentan las consideraciones teóricas basadas en las corrientes postkeynesianas donde se identifica que el sistema financiero no tiene un comportamiento pasivo porque son creadores de dinero. En la cuarta sección, se detalla la procedencia de los datos y la ruta metodológica. En la quinta, se muestran los resultados y su análisis. Por último, se precisan las conclusiones del estudio.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **Conceptual y teórica**

#### ***El rol y funcionamiento de la banca***

El rol del sistema financiero en las economías ha sido ampliamente estudiado y debatido en la literatura económica, pero es a partir de la crisis financiera 2008-2009 que se ha vuelto más relevante. Esto es así porque muchos de los modelos construidos para explicar los fenómenos económicos no incluían al sistema financiero (la banca privada, sea el caso de la profundidad del desarrollo del país en estudio). El no contemplarlo hizo que los agentes económicos no tuvieran en cuenta los efectos de su exacerbado comportamiento. Por lo tanto, estos suponían que la economía no podía tener amplias fluctuaciones.

Por ejemplo, De la Garza y Martínez (2014) hacen referencia al modelo de crecimiento de Solow donde se daba por sentado que el crecimiento era producto del progreso tecnológico, y no por la tasa de ahorro, y que era importante notar que en este modelo no se configura variables financieras. Desde la teoría neoclásica más

ortodoxa, se señala que cuando los hogares y las empresas interactúan en mercados perfectos y completos la asignación de recursos es eficiente en Pareto y no hay margen para que los intermediarios mejoren el bienestar. El teorema de Modigliani-Miller aplicado en este contexto afirma que la estructura financiera no importa: los hogares pueden llevar a cabo sus carteras y la intermediación no puede crear valor (Allen & Santomero, 1998, p.1462).

Studart (2005) señala que “[...] y no hay “escasez de fuentes de financiamiento de la inversión” propiamente dicha. La existencia de inversiones no financiadas se debe a que su rentabilidad es inferior a la exigida por los ahorristas en función de sus preferencias intertemporales” (p.21). En la hipótesis de los mercados eficientes, el sistema financiero es un intermediario pasivo, sin influencia en la determinación del volumen y calidad del financiamiento para la inversión. Su eficiencia está en la capacidad de distribuir información.

Sin embargo, De la Garza y Martínez (2014) contrastan el modelo de Solow con el de J. G. Gurley y E. S. Shaw, donde estos últimos “integran al análisis del desarrollo en términos reales conceptos como la acumulación de la deuda y el crecimiento de intermediarios financieros no monetarios” (p.109). Por lo tanto, Allen y Oura *citado por* Duican & Pop (2015) argumentan que “el sistema financiero juega un papel importante en la comprensión de las variaciones en el crecimiento” (p.196). Asimismo, Pagano *citado por* Duican & Pop (2015) presenta tres canales por los cuales el crecimiento económico puede verse afectado por el sector financiero, estos son: aumento de la productividad de las inversiones, reducción de los costos de transacción y promover el ahorro. Por lo tanto, Duican y Pop (2015) expresan que:

El papel principal que cumple el sistema financiero en una economía moderna es la asignación de recursos, lo que permite compartir el riesgo entre las empresas y los hogares al señalar los ahorros de estos últimos al sector corporativo. Las dos funciones que pueden tener los sistemas financieros son la asignación del ahorro a la inversión y la distribución del riesgo entre los operadores económicos (p.196).

Por lo tanto, De la Cruz y Alcántara (2011) identifican que los sistemas financieros resuelven tres problemas fundamentales como la aglomeración del capital, la distribución en los usos más importantes de los recursos y el monitoreo de estos para que sean utilizados eficientemente. De acuerdo con esto, FitzGerald (2007) señala que hay tres características básicas que capturan el impacto del desarrollo financiero (o el qué hacer del sistema financiero) sobre el crecimiento económico:

- 1) Nivel de intermediación financiera;
- 2) La eficiencia de dicha intermediación; y,
- 3) Su composición.

Por lo tanto, King y Levine (1993a) destacan que los sistemas financieros más avanzados, o más saludables, mejoran la productividad de una economía a través de: i) la evaluación de los posibles empresarios y de los mejores proyectos de inversión; ii) la movilización de los recursos para financiar proyectos; iii) la diversificación de los riesgos de las actividades innovadoras; y, iv) la compensación por participar de la innovación.

Los canales señalados en esta investigación provienen de una anterior donde se afirma que “la declaración estándar de la visión schumpeteriana es de "destrucción creativa" [...] sin embargo, una parte integral de la historia de Schumpeter es que los intermediarios financieros hacen posible la innovación tecnológica y el desarrollo económico” (King y Levine, 1993b, p.735). Schumpeter (2012) expresa que “como toda clase de extensión del crédito con el propósito de “innovar” es por definición la concesión de crédito a un empresario, y constituye un elemento del desenvolvimiento económico [...]” (p.112).

De acuerdo con lo anterior, al momento de las demostraciones teóricas acerca de la relación del crédito y del capital, Schumpeter (2012) explica que la estructura del crédito va más allá de la cantidad de dinero existente y que los individuos no se endeudan para el consumo, tampoco lo hacen las empresas. Por lo tanto, el crédito de consumo no se presenta como un elemento esencial en el proceso económico:

No nos interesa el fenómeno del crédito para consumo, y lo excluirémos de nuestra consideración a pesar de su importancia práctica. Y eso no representa una abstracción; lo reconocemos como un hecho, pero no tenemos nada especial que decir sobre él. Lo mismo puede afirmarse de los casos en que surja una necesidad de crédito para el sostenimiento de un negocio que haya sido perturbado, quizá por mala suerte. Estos casos que encierro en la denominación de “créditos consuntivo-productivos”, no son parte de la naturaleza de un proceso económico, en el sentido de que su estudio sea fundamental para comprender la vida del organismo económico. No nos interesa tampoco aquí (pp.111-112).

En la línea de la diferenciación de los tipos de crédito, la investigación de Xin, Zhang y Zheng (2017) se concentran en “separar los efectos del crédito bancario sobre la innovación, donde los préstamos a largo plazo en el mercado crediticio promueven la producción de innovación, mientras que los préstamos a corto plazo por lo general no lo hacen” (p.2). Este estudio realizado para China tiene su base en que el sector bancario tiene un mayor protagonismo que el mercado de acciones. Se encuentra que, las industrias más dependientes del crédito externo, los préstamos de largo plazo

tienen efecto sobre sus procesos productivos a través de la innovación. Por otro lado, este estudio deja entrever que los préstamos a corto plazo tienen un efecto de desalentar la innovación en la industria lo que fortalece la dependencia de las finanzas externas.

Por último, si se sigue a King y Levine (1993a) y FitzGerald (2007) con respecto a la eficiencia de las instituciones financieras, los intermediarios son facilitadores de la transferencia de riesgos y se ocupan del laberinto cada vez más complejo de instrumentos financieros y mercados. La gestión del riesgo se ha convertido en un área clave de la intermediación financiera. Merton *citado por* Allen y Santomero (1998) afirma que los intermediarios pueden realizar transacciones a un costo cercano a cero, mientras que las personas tienen altos costos comerciales. Sin embargo, Turner (2012) se cuestiona si el proceso de creación y asignación crediticia bajo los mecanismos de mercado son socialmente eficiente, esto en un esfuerzo por destacar los alcances de la política macroprudencial. Por lo tanto, deja entrever que:

Si la asignación del crédito puede estar sesgada de manera subóptima por los efectos de los precios de los activos, por los sesgos organizativos y de comportamiento, y por la información imperfecta, no podemos excluir la necesidad de intervenciones de política que compensen el sesgo, ya sea restringiendo algunas categorías de crédito o favoreciendo a otros (p.142).

Turner (2012) deja abierta la posibilidad de calificar, sin dejar de ser cuidadoso, sobre el valor económico de las diferentes categorías de crédito, “la política de macroprudencial debe basarse en juicios sobre la cantidad agregada óptima de la creación de crédito” (p.153). Este tipo de políticas se justifican para Agur (2012) en que “una razón de que la intermediación financiera es a través de los bancos es porque tienen un mejor conocimiento de los prestatarios [...] si los bancos sufren de información asimétrica, esto sería peor que cualquier otra forma de financiación” (p.225).

### ***El fenómeno de la financierización y la orientación del crédito***

En el estudio realizado por Kaltenbrunner y Paineira (2018) se asume que las instituciones financieras en los países en desarrollo no orientan el crédito hacia los sectores primordiales para el desarrollo de la economía, sino hacia todos aquellos que

estrictamente le permitan maximizar la ganancia. En las economías avanzadas, no ocurre la reorientación del crédito (de los productivos hacia el consumo), más bien la oferta de crédito se paraliza o se ralentiza para realizar inversiones en activos como los derivados financieros, como ocurrió en la primera década de los 2000 y que derivó en la crisis financiera de 2008.

Este cambio en el comportamiento de las instituciones financieras, Chena, Bucella y Bosnic (2018) la identifican como financierización, “un incremento desproporcionado del sistema financiero o bancario, a un aumento desmedido del ingreso del rentista financiero e incluso a una nueva etapa del capitalismo, que modifica en forma definitiva sus instituciones para imponer la supremacía de las finanzas” (pp. 95-96). Estos autores expresan que los heterodoxos la acogen como un ámbito de discusión profunda y extensa de la liberalización financiera.

En América Latina, Kaltenbrunner y Paineira (2018) sostienen que la financierización se basa en una integración financiera subordinada. Estos autores la explican desde la entrada masiva de divisas (por el auge de los *commodities*) y la política de acumulación de reservas por parte de la banca central. Esto permitió a los bancos privados incrementar sus pasivos, lo que terminaría canalizándose hacia los hogares a través de la mayor oferta de crédito del segmento consumo. En sus palabras, “al pasar de préstamos “productivos” a la industria a la financiación de la vivienda y el consumo a más corto plazo, contribuyendo de ese modo a la creciente financierización de los hogares” (p.52).

No obstante, la financierización no es un ámbito que solo concierne a las instituciones financieras. Torija y Gottschalk (2018) encontraron que en las empresas no financieras en América Latina aumentó la participación de activos financieros en el total y que están más vinculadas con la mayor integración financiera. En todo caso, el avance de las finanzas trajo consigo una mayor concentración de los ingresos y de la riqueza. Y, esto es así porque el neoliberalismo, corriente principal del capitalismo a partir de la década de los setenta, pone a la obtención de la ganancia por encima de lo que es útil para la economía (Cueva, 2024): “[...] convierte el individualismo y el interés propio en un egoísmo abierto, que responde a la idea empresarial de deshacerse al máximo

del costo privatizando las ganancias (no puede ser de otra manera) y socializando las pérdidas” (p.132).

### **Empírica**

En un trabajo para los países desarrollados y en desarrollo, Hung (2005) diseña un modelo para explicar los efectos del racionamiento crediticio sobre la acumulación del capital y concluye que esta última se la impide cuando las entidades financieras reorientan el crédito hacia el consumo, y se la impulsa cuando el racionamiento disminuye hacia las actividades productivas. El modelo no muestra las razones que estimulan a los bancos y a sus directivos a racionar el crédito hacia las actividades productivas y reorientarlo hacia el consumo. En América Latina, el fenómeno de la reorientación del crédito se gesta desde los primeros años 2000, tal como lo señala Dos Santos (2013), Hansen y Sulla (2013), y Vera y Titelman (2013).

De acuerdo con la tabla 1, esto es algo que se repite en los estudios de Fauceglia (2015), Kaltenbrunner y Panceira (2018) y Chena, Bucella y Bosnic (2018). Sin embargo, las causas de la reorientación del crédito pueden ser múltiples. Kirschenmann (2016) afirma que los bancos maximizan las ganancias racionalizando el crédito. Li, Loutschina y Strahan (2019) señalan la estructura de los pasivos, mientras que Gissler, Ramcharan y Yu (2019) explicaron la reorientación desde la influencia de una mayor competencia.

En lo que respecta a la orientación del crédito y los plazos concedidos, Hu, Schclarek, Xu, y Yan (2020) con base en una muestra de 1253 bancos en 106 países (2011-2018) encuentran que los Bancos Nacionales de Desarrollo (BND) conceden préstamos a un mayor vencimiento que los bancos comerciales debido al tipo de fondeo de cada tipo de banco.

Tabla 1. Principales Investigaciones sobre la Orientación del Crédito

Autor	Muestra	Hallazgo sobre la orientación del crédito de la banca privada	Hallazgo sobre la relación de la orientación del crédito y el desarrollo financiero
Hung (2005)	Un modelo de los efectos del racionamiento del crédito y las políticas gubernamentales de represión financiera en el proceso de acumulación de capital.	La reducción del racionamiento crediticio en los préstamos de consumo impide la acumulación del capital. Esta disminución en los préstamos de inversión lo facilita.	Conceptualiza la trampa del desarrollo con base en la relación con la mala orientación del crédito bancario y la ineficiente intermediación financiera. La represión financiera es necesaria para impulsar la acumulación del capital.
López (2009)	México	La desregulación ha creado efectos negativos sobre el financiamiento de las actividades productivas. La cartera de consumo se ha incrementado desde 1991.	El proceso de bursatilización de los pasivos bancarios y la contracción del crédito de las actividades productivas son el origen del fenómeno de la desintermediación bancaria.
Soto (2013)	América Latina	La evidencia de una relación inversa entre el crecimiento del sector bancario y el financiamiento al sector productivo.	La profundización financiera agresiva conlleva crisis bancarias a través del aumento de la morosidad de las carteras de crédito.
Vera y Titelman (2013)	América Latina	La orientación del crédito tiene un sesgo hacia plazos cortos.	Un aspecto del mayor desarrollo financiero es la inclusividad y el financiamiento productivo.
Hansen y Sulla (2013)	América Latina	En muchos países, el crédito a los hogares fue más dinámico en comparación al otorgado al sector corporativo.	La aceleración en la tasa de crecimiento de los créditos es por la ampliación de la brecha entre los créditos y los depósitos, y no por un mayor desarrollo financiero.
Dos Santos (2013)	Países en desarrollo	El crédito al consumo hace un aporte significativo a la rentabilidad agregada y al riesgo de crédito agregado.	Las economías con una mayor participación de crédito hacia el consumo enfrentan limitaciones productivas comparativamente más fuertes.
Hermann (2014)	Países en desarrollo	La falta de completitud del sistema financiero y de restricción externa de los países en desarrollo.	Se reconoce la natural propensión del sistema financiero a actuar de manera poco funcional para el desarrollo económico.

Autor	Muestra	Hallazgo sobre la orientación del crédito de la banca privada	Hallazgo sobre la relación de la orientación del crédito y el desarrollo financiero
Fauceglia (2015)	17 países en desarrollo (entre ellos 7 países de América Latina, incluido Ecuador).	Las restricciones de crédito más bajas podrían promover la entrada en el mercado exterior de empresas eficientes y, aumentar la productividad y el tamaño promedio de las empresas exportadoras.	Un mayor desarrollo financiero disminuye las limitaciones del crédito, en particular para las empresas innovadoras.
Kirschenmann (2016)	Solicitudes y contratos de préstamos otorgados por un "banco" en Bulgaria entre abril de 2003 y septiembre de 2007. El banco es uno comercial de alcance nacional.	Los bancos maximizan las ganancias racionalizando el crédito, en vez de aumentar la tasa de interés para no desalentar a los mejores prestatarios.	Un mayor desarrollo financiero es posible si se resuelven los problemas de asimetrías de información en los préstamos a las pequeñas empresas (opacas y transparentes).
Chena, Bucella y Bosnic (2018)	América Latina	La desregulación financiera se ha intensificado en respuesta a las necesidades de los rentistas de acortar los plazos para maximizar sus beneficios.	El fenómeno de la financierización que padecen los sistemas financieros se refleja en colocaciones cada vez más líquidas.
Kaltenbrunner y Paineira (2018)	América Latina	Los cambios en las carteras de crédito en Brasil (2003-2014) se da a favor en el consumo y/o en el endeudamiento de los hogares. Evidencia en países como Chile, México y Argentina.	La financierización subordinada con base en el cortoplacismo y activos líquidos vulnera a los sistemas financieros por los grandes y repentinos movimientos de capital y del tipo de cambio.
Li, Loutschina & Strahan (2019)	Estados Unidos de América	Los bancos que obtienen depósitos en mercados más concentrados originan préstamos con vencimiento más largos.	La fragilidad financiera se genera con préstamos ilíquidos financiados con depósitos líquidos. Esta condición contribuye al estudio del nivel y tipo de desarrollo financiero.
Gissler, Ramcharan & Yu (2019)	Caso de bancos y no bancos de Estados Unidos de América	La competencia aumentó las quiebras.	Una mayor competencia puede conducir potencialmente a una reasignación del crédito a prestatarios más riesgosos.
Hu, Schclarek, Xu y Yan (2020)	1253 bancos en 106 países (2011-2018)	Los Bancos Nacionales de Desarrollo (BND) conceden préstamos a un mayor vencimiento que los bancos comerciales debido al tipo de fondeo de cada tipo de banco	La financiación a largo plazo está muy por debajo de las necesidades de inversión de los países en desarrollo, especialmente cuando se trata de financiación en infraestructura.

Elaboración propia

## MARCO TEÓRICO

### La visión estructuralista.

Palacios (2007) destaca entre las principales características de la propuesta postkeynesiana “las instituciones monetarias y de crédito juegan un papel fundamental en el sistema económico. Interesa la flexibilidad del sistema bancario para responder a la demanda de crédito y que el Banco Central actúe para sostener la liquidez y la confianza” (p. 33). Alves, Dymiski, y de Paula (2007) afirman que Keynes notó y detalló la conexión entre los bancos (y sus estrategias) y la (estructura de) creación de crédito. Monvoisin y Pastoret (2003) señalan que “Keynes une la inversión, el crédito y la demanda monetaria a través de empresas y bancos” (p. 22). Keynes (1930) señaló “creer que la cantidad de capital circulante disponible para la industria inglesa depende de la cantidad de oro que hay en las cajas fuertes del Banco de Inglaterra es suponer una cosa que es absurda” (p. 522).

Arestis (1992), en su análisis desde la visión horizontalista a la estructuralista, señaló que los bancos comerciales pueden satisfacer la demanda de fondos a través de las innovaciones financieras, y de esta manera no subordinarse completamente a las autoridades monetarias. Los bancos se vuelven “inmunes al control del Banco Central, y menos dependiente de él como prestamista de última instancia” (p. 185).<sup>4</sup>

El objetivo postkeynesiano, según Monvoisin y Pastoret (2003), es entender cómo la demanda de dinero y el crédito están inmersos en el proceso de producción. Para esto la preferencia por la liquidez surge en la concepción de dinero endógeno, ya que los postkeynesianos tienen que explicar cómo la incertidumbre afecta la toma de decisiones y el rol, no solo de los hogares, sino también, de los banqueros como intermediarios financieros y creadores de dinero.

Cardim de Carvalho (1999) destaca que los postkeynesianos han llevado el análisis más allá: convertir a la preferencia por la liquidez basada en una elección de activos a otra por una teoría de la elección de carteras. Por lo tanto, la readecuación ha pasado

---

<sup>4</sup> Como explicación de esa inmunidad y menos dependencia está la concentración bancaria (pocos bancos controlan los activos y pasivos del sistema), y la concentración empresarial donde estas cumplen el rol de los bancos (las empresas se prestan cada vez más entre ellas).

por el intercambio entre los retornos monetarios y las primas de liquidez a las decisiones de cartera en general. De esta manera, la readecuación del estudio de la preferencia por la liquidez realizada por los estructuralistas conllevó a que la teoría del dinero endógeno sea explicada por el motivo precaución y especulación. Dow *citado por* Monvoisin y Pastoret (2003) señala que el crédito no está solo para financiar las actividades productivas, sino también la de especulación.

Con esta propuesta de investigación y conceptualizaciones, los postkeynesianos estructuralistas destacan “la conexión entre la forma en que los bancos otorgan crédito y la naturaleza endógena del dinero” (Monvoisin & Pastoret, 2003, p. 26), y sugieren el enfoque de preferencia por la liquidez de los bancos: los banqueros aplican políticas activas de balance en lugar de acomodar pasivamente la demanda de crédito. Sin embargo, la mayoría de los autores que han usado el concepto lo hicieron de una manera bastante atrayente, absteniéndose de ofrecer definiciones más rigurosas.

Le Héron y Mouakil (2006) afirman que es posible enlazar la teoría de la preferencia por la liquidez de Keynes y la teoría del dinero endógeno en un marco postkeynesiano si se toma en cuenta el comportamiento de los bancos privados, una creación de dinero más realista y los riesgos financieros de las empresas y los bancos. Según Monvoisin y Pastorer (2003), la preferencia por la liquidez de los bancos consiste en cómo se maneja dos tipos de riesgo: por falta de liquidez e insolvencia. Esto se relaciona en cómo los bancos determinan de qué forma racionan el crédito. La premisa es que la preferencia por la liquidez de los bancos puede restringir el nivel de producción y el empleo. Sin embargo, los postkeynesianos proponen como reducir esta preferencia: Le Héron y Mouakil (2006) afirman que “las políticas monetarias pueden ser un mecanismo de liberación de las dificultades que enfrentan los bancos a la luz de los *shocks* monetarios” (p. 2).<sup>5</sup>

La teoría de la preferencia por la liquidez de los bancos privados consiste en demostrar la existencia de estos dos riesgos microeconómicos inherentes al negocio bancario y,

---

<sup>5</sup> La política monetaria se transmite a través de cambios en la tasa de interés a corto plazo con base en los vínculos con las empresas y los hogares. Se puede considerar a los bancos como el “cinturón de transmisión” de las variaciones de la tasa de interés. No obstante, los bancos, que son empresarios en dinero, también están sujetos a *shocks* monetarios, y sus reacciones pueden modificar tanto el stock como el flujo de la financiación y la tasa de interés de largo plazo.

además, cómo interactúan. De esta manera, los postkeynesianos plantean la forma de reducirlos. Esto es así, porque los bancos privados pueden imponer un racionamiento monetario independientemente del Banco Central, ya que son productores de dinero en un marco de incertidumbre fundamental (no probabilística).

El alto riesgo de iliquidez es esencialmente producto del descalce de plazos: los activos monetarios de un banco no son lo suficientemente convertible en sus pasivos. Por lo tanto, ante la exigencia masiva de efectivo del público depositante el banco puede fallar, ya que sus activos no pueden ser movilizados. Los pasivos están estructurados en un plazo menor que los activos.

Por otro lado, el alto riesgo de insolvencia es provocado por la alta morosidad (en caso de que se trate de las carteras de crédito) y/o por la desvalorización de los activos financieros del banco. La insolvencia es una manifestación clara de las pérdidas que está experimentado el sector bancario con base en la pésima colocación de los créditos y/o de las inversiones realizadas.

Monvoisin y Pastor (2003) destacan que el riesgo de insolvencia está dentro de la preferencia por la liquidez porque si el prestatario no cumple con las condiciones en la que fue pactado el crédito, el banco tendrá problemas para devolver los depósitos. No obstante, afirman que, si el riesgo de iliquidez aumenta desproporcionalmente, la solvencia estará afectada.

Además, los autores señalan que la interacción entre estos dos riesgos justifica la inclusión del riesgo de insolvencia en la preferencia por la liquidez, a pesar de que lo consideran una variable indirecta. Sin embargo, como se analiza más adelante, el racionamiento crediticio le otorga al riesgo de insolvencia la misma importancia que el riesgo de iliquidez, más allá de una simple justificación en el análisis. Keynes (1930) señaló:

El cumplimiento absoluto de una de sus obligaciones a veces es incompatible con el cumplimiento absoluto de la otra, los responsables del control del sistema bancario tienen que decidir qué objetivo debe prevalecer o, si no debe prevalecer ninguno de los dos, lograr una solución intermedia (p. 520).

Estas obligaciones señaladas son: proveedor de dinero representativo y proveedor de préstamo. Más allá de que Keynes (1930) expresó que el sistema ajustaría de la mejor manera posible la oferta de préstamos a su demanda a la tasa de interés natural (como parte de su adhesión ortodoxa),<sup>6</sup> destacó que estas dos funciones deben conjugarse satisfactoriamente como expresión del dilema de la banca moderna.

Monvoisin y Pastorer (2003) señalan que el banco debe administrar su riesgo de falta de liquidez durante varios períodos antes de decidir cuánto crédito otorgar y destacan que los banqueros desconfían de sus pronósticos cuando avanzan hacia una situación de crisis. Por lo tanto, la preferencia por la liquidez de los bancos evidencia la intención de los banqueros de reducir la incertidumbre a través de la recomposición de sus balances. Para estos autores, el problema práctico del banquero es gestionar el riesgo de iliquidez (anticipar la liquidez futura).

La preferencia por la liquidez de los bancos se profundiza cuando la actual tasa de crecimiento de los depósitos disminuye con respecto de los períodos anteriores. Así mismo, se prevé que a futuro esa tasa siga disminuyendo o no recobre el valor promedio anterior a la caída. Esto puede ser producto de la desaceleración del crecimiento de la economía, pero también por la reducción sistemática de los créditos concedidos.

Esto es así porque los banqueros siempre aprueban políticas crediticias con algún grado de descalce de plazos, pero confían que en el futuro la tasa de crecimiento de los depósitos, por lo menos, se mantendrá. Monvoisin y Pastorer (2003) señalan que “la cantidad de créditos que los bancos pueden otorgar sin que afecte a la liquidez se mide en términos relativos y no por referencia a la cantidad de depósitos que tienen” (p. 34).

Sin embargo, el riesgo de insolvencia puede trastocar la previsión anterior. Si los prestatarios no cancelan sus préstamos, los bancos no podrán honrar las obligaciones contraídas con sus clientes. Como se analizará más adelante, el racionamiento

---

<sup>6</sup> A pesar de que Keynes creía en el equilibrio de la economía con base en una tasa de interés natural, observó que el proceder de los banqueros y los argumentos de los ortodoxos no pueden ser absolutamente satisfactorios, y categorizó que estos mantienen unas rudimentarias reglas prácticas.

crediticio, es su forma elemental, es el mecanismo para reducir el riesgo de insolvencia a través de la selección más rigurosa de clientes en la concesión de préstamos.

Esto último, Keynes (1930) lo destacó en el *Tratado* para señalar el efecto macroeconómico del comportamiento microeconómico de los bancos: “el problema práctico del banquero consiste, pues, en gestionar sus operaciones de manera que su activo acumulado diariamente en forma de efectivo y derechos sea lo más parecido posible a su pasivo acumulado diariamente de la misma manera” (p.36), y dejó entrever que “los movimientos al unísono de los bancos miembros cobrarán impulso, ya que se alimentan del aumento de las reservas, por lo que será difícil contener la inestabilidad inherente al sistema” (p. 40).

No obstante, Keynes (1930), en una descripción de la doble función de los bancos (creadora de dinero e intermediario), enfatizó que:

El crédito es el pavimento por el que viaja la producción; y los banqueros, si supieran cuáles son sus obligaciones, procurarían exactamente la cantidad necesarias de servicios de transporte para que pudieran emplearse a pleno rendimiento la capacidad productiva de la comunidad (p. 522).

En esta obra, más adelante, Keynes (1930) al cuestionarse si el sistema bancario puede controlar la tasa de inversión, esquematizó varias condiciones, entre ellas “el grupo de prestatarios insatisfechos”:

La existencia de este grupo insatisfecho y de diferencias entre las normas de los bancos sobre las condiciones que deben reunir los prestatarios en otros aspectos distintos al tipo de interés brinda al sistema bancario un medio para influir en la tasa de inversión complementario de la mera modificación del tipo de interés (p. 639).

A pesar de que el problema práctico de los banqueros es anticipar la liquidez futura, Keynes criticó en el *Tratado* el proceder de los banqueros (al no preservar la estabilidad de precios, ni sumar esfuerzos para que la economía alcance el pleno empleo) y señaló que la doble función, y el dilema que de esta surge, debe ser resuelta por estos, y eso incluye la gestión del riesgo de iliquidez.

## **Las instituciones financieras y la jerarquía del dinero**

Cuando el enfoque teórico del postkeynesianismo se basa en analizar el lugar que ocupa el dinero, el crédito y las instituciones financieras en la economía, Mehrling (2012a) considera que los sistemas monetarios son jerárquicos y plantea en primera instancia diferencias cualitativas entre varios instrumentos financieros. Posteriormente, bosqueja la jerarquía con base en instituciones financieras que emiten esos instrumentos: la banca central, la banca privada y el sector privado.

De esta manera, logra esquematizar una pirámide donde el oro aparece en la cima “simplemente para enfatizar que la cantidad es extremadamente pequeña en comparación con el vasto edificio de crédito que se encuentra debajo” (p. 5). Por lo tanto, la jerarquía es dinámica: en la línea del tiempo existen movimientos, contracciones y expansiones.

No obstante, estos movimientos se los concibe en tres principios para la regulación crediticia basada en el mercado de acuerdo con una ampliación o actualización de la “regla de Bagehot” donde se destaca el papel del banco central en una crisis no solo como prestamista de última instancia, sino también como un “distribuidor de último recurso”, rol que se operativizó y profundizó en la crisis financiera de 2008. De ahí la distinción entre liquidez de mercado y liquidez de financiación (Mehrling, 2012b).

Por lo tanto, Mehrling (2012b) determina que los tres principios basados en la “regla de Bagehot” son: i) la liquidez del mercado es el concepto más relevante para un sistema crediticio basado en el mercado; ii) énfasis en la compra y la venta libremente, préstamos a un precio alto en tiempos normales para reducir el riesgo moral; y, iii) no es trabajo del banco central hacer buenos los valores malos, sino sólo detener una espiral de liquidez. No concentrarse en la idea de que un banco es demasiado grande para quebrar.

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **Enfoque y datos**

El enfoque de investigación es cuantitativo con alcance explicativo. Los datos son obtenidos de la serie subsistema de la banca privada de la Superintendencia de Bancos

que proporciona cifras desde 2003. No obstante, si se trata de establecer las etapas o subperiodos para todos los años de la dolarización, las cifras desde enero de 2000 hasta diciembre de 2022 se obtienen de las series mensuales de la misma fuente. Se precisa que estas últimas no proporcionan información por segmentos de crédito, por lo que se recurre solamente a la serie subsistema. La cuantificación de las etapas está basada en la tasa de crecimiento mensual promedio calculada a partir del saldo de cartera de crédito por vencer de cada mes y año. De la misma forma lo están para todas las otras variables e indicadores, excepto cuando se lleva a cabo el análisis de correlación donde las variaciones porcentuales son anuales (*ver* tabla 2).

### **Ruta metodológica**

Para analizar la orientación del crédito en los años de la dolarización en Ecuador es necesario determinar etapas de acuerdo con los ciclos de la economía y/o condiciones coyunturales como procesos de reformas legales o *shocks* externos. Por lo tanto, se establecieron 8 subperiodos donde la mitad son trienios, y el resto tienen entre 2, 4 y hasta 5 años como es el último de ellos. Una vez llevada a cabo esta categorización, los análisis posteriores la tendrán siempre como referencia.

De acuerdo con esto último, en la figura 1, donde se muestra la relación entre los depósitos (operaciones pasivas) y los créditos (operaciones activas), los tramos donde el cociente sube están ligados a la fase recesiva del ciclo económico, mientras que baja cuando la economía se encuentra en expansión. Todo esto con que la (el) disminución (incremento) del cociente implica que las operaciones activas crecen más (menos) que las operaciones pasivas. Posteriormente, se analiza la cartera de crédito por segmentos. Más allá de que son varios los tipos de crédito, se considera los segmentos consumo y productivo por alcanzar más de las tres cuartas partes de la participación de la cartera total (*ver* figura 2 y 3).

En el análisis de la orientación del crédito se considera necesario identificar si ha existido cambios con respecto a los plazos concedidos en los segmentos de créditos con mayor participación. Por lo tanto, se calcula la participación de los créditos por vencer a 30 días con respecto al total de crédito en los segmentos productivos y de consumo (*ver* figura 4). Se espera encontrar que la mayor disponibilidad (oferta) de

créditos hacia el consumo vino acompañada de la reducción del cortoplacismo en este segmento.

Una vez que se determina cómo en los años de la dolarización el crédito se ha orientado cada vez más hacia el consumo (inclusive en los plazos concedidos), se busca establecer el nivel de correlación (*ver* figura 5) entre la cartera de crédito por segmentos (variable independiente) y la rentabilidad bancaria (variable dependiente). En un análisis por segmento, se espera que el crédito hacia el consumo tenga un mayor coeficiente de correlación con la rentabilidad bancaria que con el productivo, lo que justificaría la mayor oferta del primero, cada vez más fuerte en determinados subperiodos. A modo de verificación, se calcula la brecha de rendimientos entre el segmento consumo y el productivo. Asimismo, para explicar la evolución de esta última, se analiza los niveles de morosidad y cartera vencida (*ver* figura 6).

Tabla 2. Descripción de los datos obtenidos

Variables	Fuente o procedencia de los datos	Número de figura o tabla	Periodo	Periodicidad	Medida	Indicador
Crecimiento de los créditos		Tabla 4	2000 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	Variación
Crecimiento de los depósitos		Tabla 4	2000 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	Variación
Cartera de crédito por vencer		Figura 1	2003 - 2024	Mensual	En millones de dólares	-
Obligaciones con el público		Figura 1	2003 - 2024	Mensual	En millones de dólares	-
Relación entre operaciones pasivas y las activas		Figura 1	2003 - 2024	Mensual	Número de veces	Cociente
Solvencia			Diciembre 2023 y julio de 2024	Nivel al final del mes	En porcentaje, %	Participación
Liquidez			Diciembre 2023 y julio de 2024	Nivel al final del mes	En porcentaje, %	Participación
ROE			Diciembre 2023 y julio de 2024	Nivel al final del mes	En porcentaje, %	Participación
ROA			Diciembre 2023 y julio de 2024	Nivel al final del mes	En porcentaje, %	Participación
Intermediación Financiera			Diciembre 2023 y julio de 2024	Nivel al final del mes	En porcentaje, %	Participación
Cartera de crédito segmento productivo		Figura 2 y 3	2003 - 2024	Mensual	Participación en %	Participación con respecto a la totalidad de los activos
Cartera de crédito segmento consumo		Figura 2 y 3	2003 - 2024	Mensual	Participación en %	Participación con respecto a la totalidad de los activos
Brecha de participaciones	Superintendencia de Bancos	Figura 2	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	La diferencia entre las participaciones porcentuales del segmento productivo y consumo
Cortoplacismo del crédito bancario		Figura 4	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	La participación de los créditos por vencer total y por segmentos a 30 días sobre el total de créditos por vencer
Cartera de crédito segmento productivo		Figura 5	2003 - 2023	Anual	En porcentaje, %	Variación
Cartera de crédito segmento consumo		Figura 5	2003 - 2023	Anual	En porcentaje, %	Variación
Rentabilidad bancaria		Figura 5	2003 - 2023	Anual	En porcentaje, %	Variación
Rendimiento de la cartera de crédito segmento consumo		Figura 6	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	-
Rendimiento de la cartera de crédito segmento productivo		Figura 6	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	-
Brecha de rendimientos		Figura 6	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	La diferencia entre los rendimientos de la cartera de crédito de los segmento productivo y consumo
Morosidad		Figura 6	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	Participación de la cartera improductiva y las cartera total
Cartera vencida		Figura 6	2003 - 2024	Mensual	En porcentaje, %	Participación de la cartera vencida y la cartera total

Fuente: elaboración propia

## RESULTADOS Y ANÁLISIS

### La orientación del crédito bancario por regiones de la economía global.

De acuerdo con las estimaciones de Hansen y Sulla (2013) con países seleccionados de América Latina en el periodo 2004-2011, el crédito bancario de largo plazo aumentó en Brasil, Chile y, en menor medida, Bolivia. En El Salvador no existió

cambios sustanciales en los vencimientos, no es el caso de Guatemala que el crédito de corto plazo tuvo un mayor peso en los últimos años (2009-2011). Entre los países escogidos por los autores destaca el caso de México donde más del 60 % de los préstamos concedidos son a menor de un año.

Si el análisis lo trasladamos a otra región de la economía global, Anderson, Ruiz y Tressel (2015) señalan que el crédito bancario de largo plazo (2003-2014) en los países desarrollados de la Unión Europea (UE) fue mayor que en los mercados emergentes de esa zona: 46,8% y 39,5 %, respectivamente (*ver* tabla 3). A pesar de esta diferencia, el crédito de corto plazo está casi al mismo nivel en los dos tipos de países de la UE, lo que permite inferir que el crédito de mediano plazo explica el menor vencimiento del crédito bancario a largo plazo de los mercados emergentes de la UE. Un hallazgo importante de esta investigación es que el crédito bancario de largo plazo aumentó más rápido antes de la crisis financiera de 2008 y, después de esta última, fue el que menos se contrajo.

Si el estudio de la orientación del crédito es mucho más global y con un mayor número de observaciones, el World Bank (2015) con base en los datos de 3 400 bancos que operan en 49 países entre 2005 y 2012 muestra que los países en desarrollo tienen, en promedio, el 50 % del crédito bancario a corto plazo, mientras que los países de más altos ingresos alcanzan el 40 %. La diferenciación por tipo de países es más marcada si se toma el crédito bancario de largo plazo: 18 % y 31 %, respectivamente (*ver* tabla 3). En este estudio también se observa que, posterior a la crisis financiera de 2008, el crédito bancario de largo plazo aumentó su participación.

Tabla 3. Orientación del Crédito Bancario por Vencimiento de la Economía Global

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Países desarrollados UE (2003-2014)	33,20%	20,10%	46,80%
Países emergentes UE (2003-2014)	32,50%	28%	39,50%
Países de altos ingresos (2005-2012)	40%	28%	31%
Países en desarrollo (2005-2012)	50%	32%	18%
Ecuador (2001-2015)	60%		40%

Fuente: World Bank (2015), Anderson, Ruiz y Tressel (2015) y Superintendencia de Bancos (2024a)

### **La evolución del crédito bancario en Ecuador durante los años de la dolarización.**

En Ecuador, la banca privada tiene una fuerte presencia en el sistema financiero. Básicamente, la intermediación financiera la realizan los bancos privados (Herrera y Paredes, 2021). Los bancos públicos han aumentado sus operaciones crediticias, pero al vaivén de la volatilidad de los ingresos fiscales. Después de la crisis financiera de 1998-1999, el sistema bancario privado comenzó un proceso de recuperación acelerado basado en la estabilidad macroeconómica (por la eliminación del riesgo cambiario y la disminución de la inflación) y el cambio del eje geográfico-financiero propiciado por la propia crisis frente al derrumbe de la mitad del sistema bancario (Paredes, 2017).

En la tabla 4 se detalla las etapas del sistema bancario de acuerdo con el comportamiento de los créditos y de los depósitos. Se prevén tres etapas (trienios) de gran expansión donde la tasa de crecimiento supera al 1%: 2004-2006, 2010-2012 y 2017-2019. No obstante, los créditos en la primera etapa crecen por encima de ese umbral, lo que demuestra que para 2003 la banca no solo había depurado su hoja de balance, se encontraba impulsando la intermediación financiera en la economía con gran vigor llegándose a identificar como “reconstrucción”. Las otras etapas tienen menor tasa de crecimiento y están asociadas con el contexto generado en los años de cada uno de los subperíodos.

Tabla 4. Etapas de la evolución de la banca privada ecuatoriana (2000-2024)

	Tasa de crecimiento de los créditos	Tasa de crecimiento de los depósitos	Fase del ciclo económico
La reconstrucción (2000-2003)	1,24%	0,96%	Recuperación
La consolidación y la primera gran expansión (2004-2006)	2,12%	1,55%	Auge (2003-2004) y leve desaceleración (2005-2006)
Los primeros cambios regulatorios(2007-2009)	0,86%	1,24%	Recesión (2008 -2009)
La segunda gran expansión: el boom de la liquidez pública con recursos genuinos (2010-2012)	1,48%	1,29%	Auge (2010-2011)
Fin del régimen monetario del neoliberalismo y el boom de la liquidez pública con recursos ajenos (2013-2014)	0,93%	0,86%	Leve desaceleración (2014)
La resistencia frente a los shocks externos y la alta incertidumbre (2015-2016)	0,14%	0,16%	De la fuerte desaceleración (2015) a la recesión (2016)
El cambio de la política económica y la tercera gran expansión (2017-2019)	1,10%	0,45%	Recuperación (2017) y fuerte desaceleración (2018-2019)
Pandemia y postpandemia (2020-2024)	0,6745%	0,6704%	Caída abrupta (2020), recuperación (2021-2022) y estancamiento (2023-2024)

*Nota.* Las tasas de crecimiento promedios son mensuales. Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Bancos (2024a; 2024b).

Algo muy particular de las tasas de crecimiento de los créditos y de los depósitos es que en casi todas las etapas los primeros superan a los segundos, excepto en 2007-2009 y 2015-2016, subperiodos donde la economía ecuatoriana resiste perturbaciones externas, que son la crisis financiera internacional de 2008 y donde Estados Unidos alcanza la seguridad energética en el último trimestre de 2014. En los dos *shocks*, el precio de barril de petróleo cayó estrepitosamente. De todas maneras, la tasa de crecimiento de los créditos (1,06%) es mayor que la de los depósitos (0,95 %) entre 2003 y 2024. Esto ha permitido que la relación entre las operaciones pasivas y activas se reduzcan notablemente desde su punto más alto en el primer trimestre de 2004 (*ver* figura 1). Ha sido un proceso con muchas oscilaciones, pero la caída más fuerte y rápida se encuentra, si se sigue la tabla 4, en la primera gran expansión (2004-2006) y en la tercera gran expansión (2017-2019).

Figura 1. Relación entre las operaciones activas (créditos) y las pasivas (depósitos)



*Nota.* En millones de dólares y en porcentaje (%). Fuente: Superintendencia de Bancos (2024a).

De acuerdo con la figura 1, la reducción del indicador ha implicado que los depósitos, que superaban por casi 2 veces a los créditos en 2004, lleguen a su punto más bajo en 2024 con 1,11 (no por menos captaciones, sino por más crédito de una determinada base de depósitos, expresión inversa de la intermediación financiera que se muestra en la tabla 5). Esta disminución del coeficiente de la relación de los depósitos y los créditos ha sido posible por la estabilidad del sistema financiero más que a la propiciada por la economía en sí. La banca privada ha manejado niveles de liquidez y solvencia adecuados para enfrentar *shocks* externos. Asimismo, la morosidad y la

cartera vencida se encuentran en rangos aceptables incluso muy por debajo del promedio de América Latina. Sin embargo, al 31 de julio de 2024 se registra una desmejora en los indicadores causado más por el estancamiento de la economía que por la mala gestión de la banca privada (*ver* tabla 5).

Tabla 5. Principales indicadores de la banca privada

	31/12/2023	31/7/2024
Solvencia	13,79%	12,84%
Liquidez (Fondos disponibles / depósitos a corto plazo)	24,13%	23,85%
<i>Índice de Rentabilidad</i>		
ROE	12,36%	9,08%
ROA	1,27%	0,96%
<i>Intermediación financiera</i>		
Cartera / Depósitos	84,96%	84,14%

Fuente: elaboración propia con base en datos de Superintendencia de Bancos (2024a).

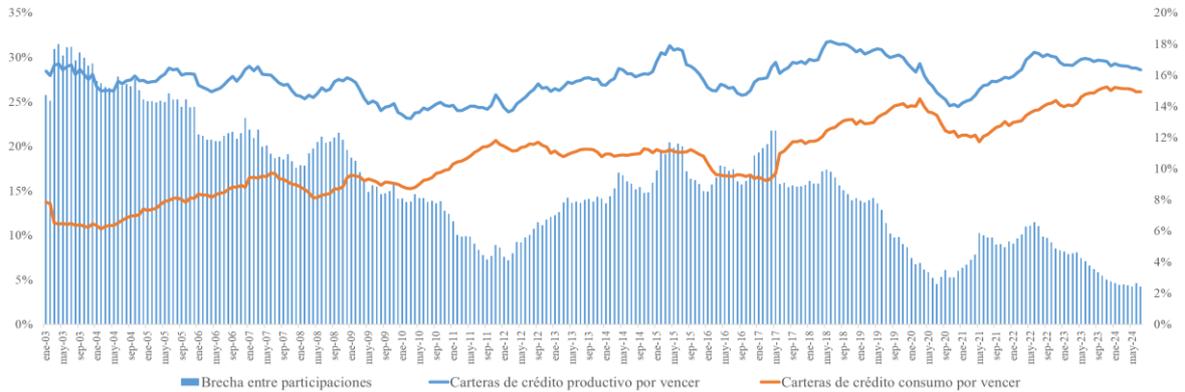
Sin embargo, la estabilidad del sistema financiero no lo explica todo. Las fases antes mencionadas, donde se registran las mayores caídas del coeficiente, coinciden con etapas de desregulación del sector, lo que implicaba una orientación del crédito más hacia al consumo que a los otros segmentos como lo veremos más adelante.

### ¿Hacia dónde se dirige el crédito del sistema bancario ecuatoriano?

La orientación del crédito en los primeros años de la dolarización (hasta 2006) se caracteriza por: i) los créditos productivos superan por dos a los créditos de consumo; ii) la participación del crédito inmobiliario pasa de uno a dos dígitos; y, iii) la participación del microcrédito no supera los siete puntos porcentuales. Sin embargo, el comportamiento del crédito por segmento varía a medida que se dan los primeros cambios regulatorios (2007-2009). Por un lado, los segmentos con menor participación llegan a sus niveles más altos en la etapa de la segunda gran expansión (2010-2012) para después disminuir paulatinamente. Por otro lado, los de mayor peso, la brecha entre los créditos productivos y consumo se reduce sustancialmente en 2011, 2020 y 2024, en cada año la caída es más fuerte que en el anterior (*ver* figura 2).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En Herrera y Paredes (2021) se presenta la evolución de los segmentos de crédito por bancos privados, los cuatro más grandes.

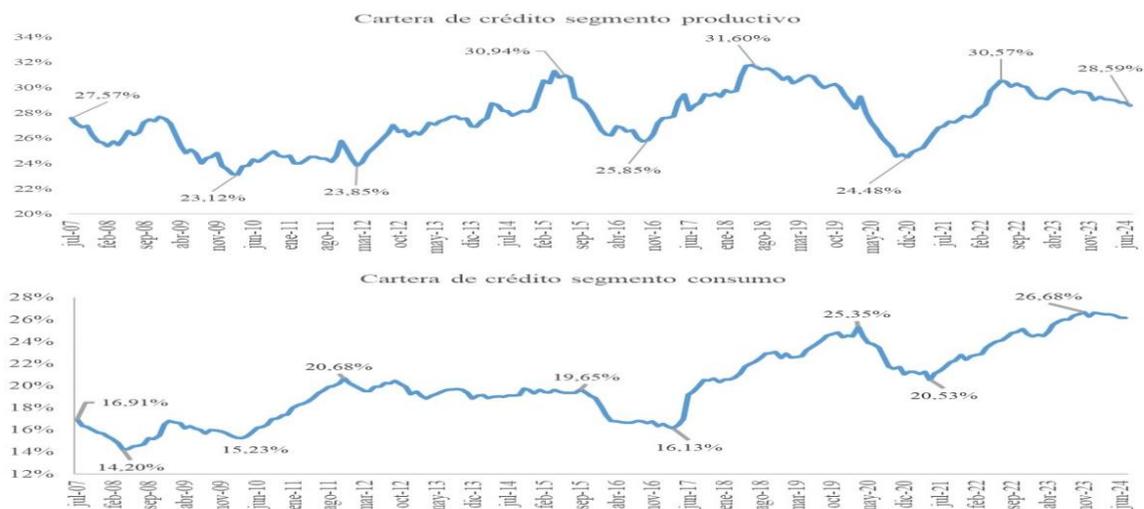
Figura 2. La evolución de la brecha entre las participaciones de las carteras de crédito de los segmentos consumo y productivo, en porcentajes, % (enero 2003 - julio 2024)



*Nota.* La participación de cada uno de los segmentos está en relación con los activos totales del sistema bancario. Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).

Por esta razón, la participación del crédito consumo sobre los activos totales alcanza su punto más alto con 26,68 % en noviembre de 2023 y esto se debe fundamentalmente a que este segmento de crédito tras una caída en su participación, la recuperación posterior le permitió superar ampliamente el nivel más alto anterior como fue a partir de marzo de 2010, marzo 2017 y mayo 2021. No así con el crédito productivo donde la recuperación no trae consigo despuntar considerablemente el nivel anterior y, peor aún, no lo llega a rebasar en la pospandemia (*ver* figura 3).

Figura 3. Participaciones de las carteras de crédito por segmento consumo y productivo (julio 2007 - julio 2024)

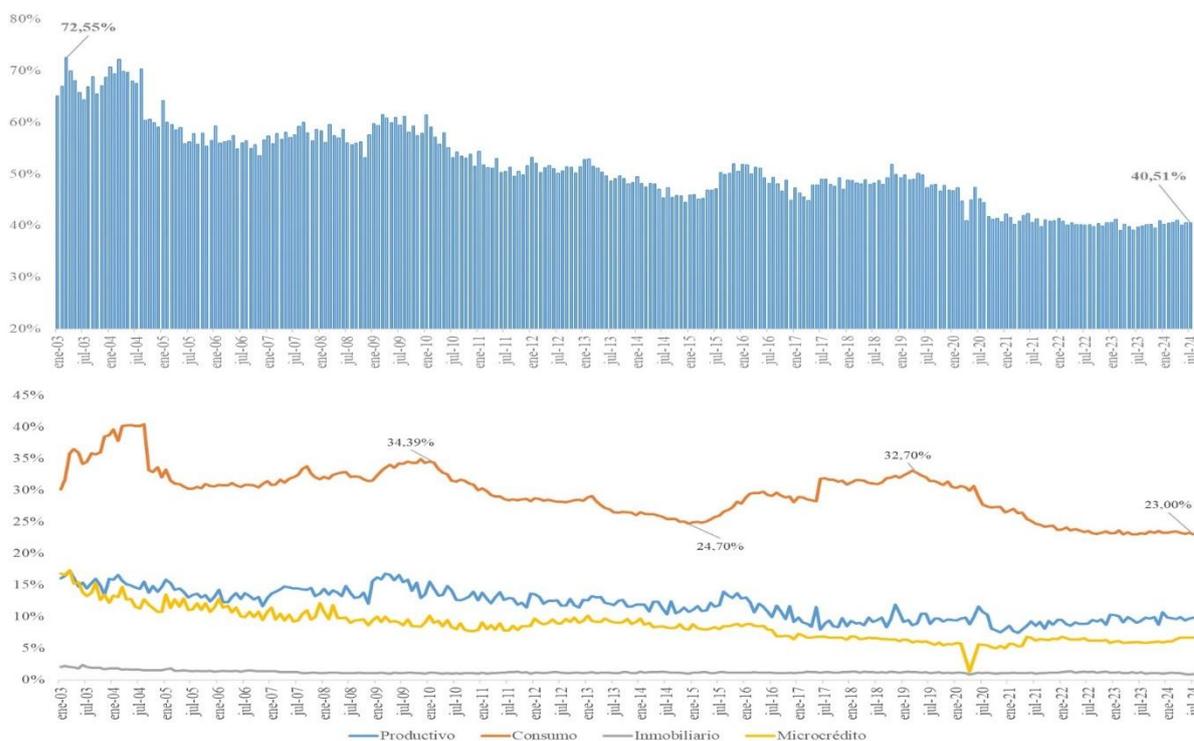


*Nota.* La participación de cada uno de los segmentos está en relación con los activos totales del sistema bancario. Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).

Para los primeros años de la dolarización se señala que la banca privada era cortoplacista porque la oferta de crédito estaba preferentemente a menos de un año. Los estudios como Paredes (2015) y Paredes *et. al* (2020) expresan que es prioritario que cambie la orientación del crédito a favor del segmento productivo dado que era cada vez más evidente que la oferta de préstamos se iba hacia el consumo. También recomiendan que los créditos sean concedidos a mayores plazos, lo que se logra dar después de la crisis financiera internacional de 2008.

La figura 4 muestra que el cortoplacismo se redujo en más de 30 puntos porcentuales entre 2003 y 2024, tal como lo proponían Paredes (2015) y Paredes *et. al* (2020). Sin embargo, el segmento de crédito que más contribuye a este descenso es el consumo, y no el productivo. No es un dato menor que el segmento consumo de corto plazo se reduzca en más de 17 puntos porcentuales (entre abril de 2004 y julio de 2024), mientras que el segmento de crédito productivo, en el mejor de los casos, la reducción no llega ni a 10 puntos porcentuales (entre abril de 2009 y mayo de 2021, si se considera el punto más alto y el más bajo).

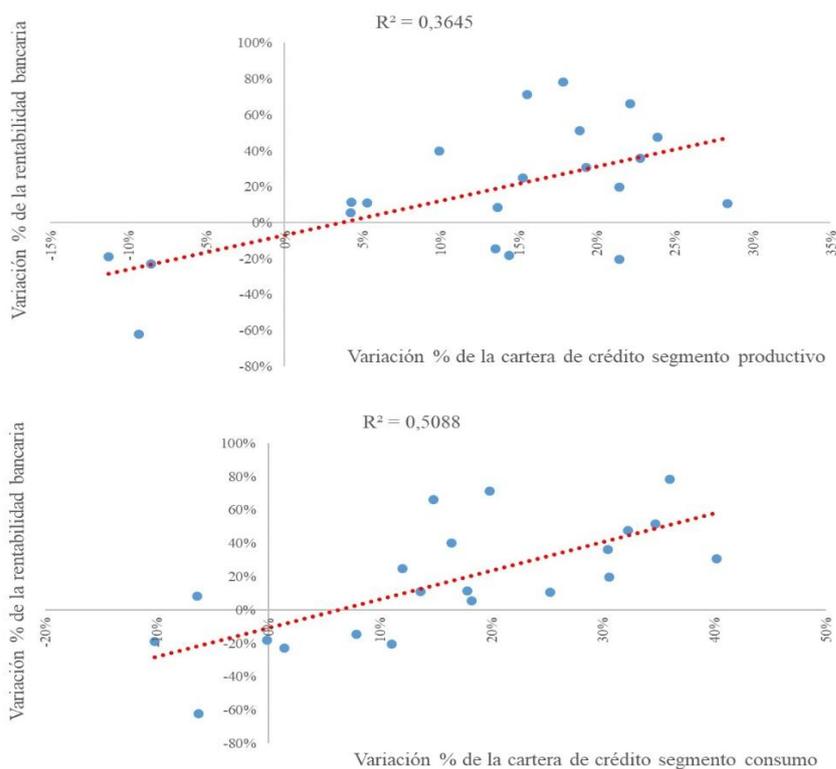
Figura 4. Cortoplacismo del crédito bancario (arriba) y sus segmentos (abajo), enero 2003 - julio 2024



*Nota.* El cortoplacismo está medido con base en el saldo de los créditos a 30 días de cada segmento.  
Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).

La reorientación del crédito del segmento productivo hacia el consumo ha sido un factor clave en la maximización de la ganancia del sector. En algunos años permitiendo que la tasa de rentabilidad se eleve o se sostenga, mientras que en otros se impida una caída estrepitosa cuando el ciclo económico se encontrara a la baja. La mayor profundización financiera contribuyó de la misma forma dado que una mayor participación del crédito en el PIB se destinó principalmente al consumo (volver a la figura 1). De esta manera, como puede observarse en la figura 5, la relación entre la cartera de crédito del segmento consumo con la rentabilidad bancaria es más estrecha que con la cartera de crédito del segmento productivo.

Figura 5. Relación entre los segmentos de crédito (productivo y consumo) y la rentabilidad, 2003-2023

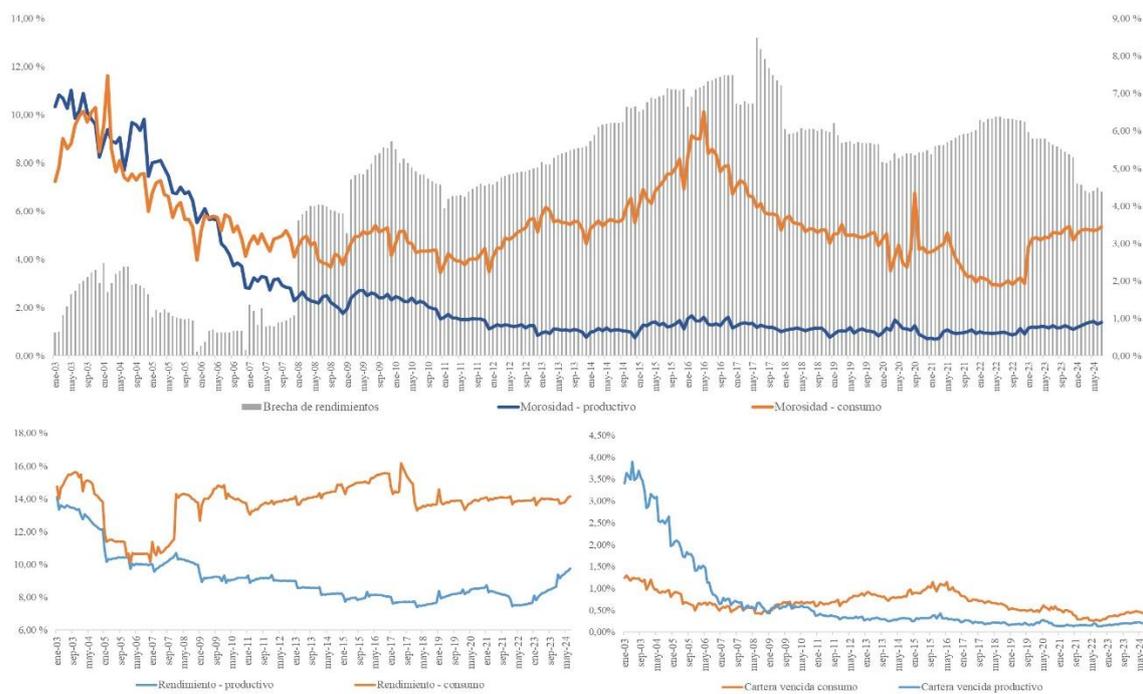


Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).

Estas diferencias en las relaciones entre las carteras de crédito por segmento con la rentabilidad se deben principalmente al rendimiento que genera cada una de ellas: el

segmento consumo es más rentable que el productivo. La brecha de rendimientos se eleva sustancialmente entre 2008 y 2010, después asciende paulatinamente hasta 2017 (cuando encuentra su nivel máximo) para luego descender, pero aún en niveles bastante altos. A estos resultados se agrega la morosidad de cada uno de los segmentos que se encuentran en rangos aceptables, a pesar de que el consumo ostenta mayores niveles. No obstante, con respecto a esto último, la cartera vencida de ese segmento y del productivo se encuentra por debajo de 0,50% de la cartera de crédito total, lo que minimiza las pérdidas (ver figura 6).

Figura 6. Brecha de rendimientos, morosidad y cartera vencida (enero 2003 - julio 2024)



*Nota.* La participación de la cartera vencida está en relación con la cartera de crédito total. Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).

Una posible explicación de la reorientación del crédito y, de forma más específica, la rentabilidad del segmento consumo se pueden encontrar en las regulaciones (y metodologías) a las tasas de interés. Hasta 2021, los llamados “techos” o límites a estas últimas fueron muy eficaces en la reducción del costo del crédito para las empresas, pero llevaron a que su oferta se disponga en mayor medida hacia el segmento consumo debido a que la tasa de interés máxima de los segmentos

productivos no cubriría un rendimiento acorde al riesgo que se genera, sobre todo en lo que concierne al crédito a las Pymes (ASOBANCA, 2019).

## CONCLUSIONES

Los países experimentan diferentes formas de financierización, que van acorde a su nivel de desarrollo. Sin embargo, todos los procesos tienen algo en común: se alejan de las actividades productivas, ligadas de forma directa con el sector real de la economía. Esta separación paulatina, pero sostenida que mantiene el sistema financiero privado se evidencia a través de: i) los tipos de inversión realizadas, ii) los plazos en que se llevan a cabo las operaciones activas y iii) la orientación del crédito bancario. Los países desarrollados se separan del sector productivo optando por invertir en actividades de especulación, mientras que los países en desarrollo reorientan el crédito hacia el consumo.

En Ecuador, los bancos son preponderantes en el sistema financiero y su desenvolvimiento ha estado muy ligado al ciclo económico. No obstante, la tasa de crecimiento observada de los créditos y de los depósitos ha permitido una mayor profundización financiera y la caída del cociente entre los depósitos y los créditos, todo esto bajo una marcada estabilidad financiera y económica del sistema bancario que se evidencia en su solvencia y niveles de liquidez históricos.

La expansión del crédito bancario se ha caracterizado por cerrar la brecha entre los segmentos productivo y consumo, que para este último los incrementos han sido súbitos en determinadas etapas más no para el primero. Por ejemplo, se encontró que por primera vez en todos los años de la dolarización,<sup>8</sup> en junio de 2017 (con respecto al mes anterior) el aumento fue de USD 1 176 millones, lo que representó una variación porcentual de casi 20 %. Este cierre de brechas (o reorientación del crédito, propiamente dicho) garantiza la maximización de la utilidad bajo las condiciones que otorgue la demanda de crédito, ya sea para incrementarla, sostenerla o detener su descenso. Es por esta razón que el coeficiente de correlación es mayor para la relación

---

<sup>8</sup> En diciembre de 2004 se registra el otro fuerte incremento que llegó a 9,32%.

del segmento consumo con la rentabilidad que entre esta última con el segmento productivo.

Sin embargo, el hallazgo más importante se encuentra en que el segmento consumo ostenta el más alto rendimiento, muy por encima del productivo, inmobiliario o vivienda, y microcrédito, brecha que se amplía a partir de la primera regulación al costo del crédito con la metodología que establecía los “techos” a las tasas de interés. Asimismo, cuando el cortoplacismo se redujo, fue el segmento consumo quien lo hizo más. Por lo tanto, se puede inferir que la mayor oferta de crédito a largo plazo se orientó en gran medida a este segmento.

De esta manera, no solo es la reorientación del crédito es la que permite la maximización de la rentabilidad del sector, también la profundización financiera. Cada vez que el crédito se expandió, tuvo una mayor participación en el PIB y cerró la brecha con los depósitos, el segmento consumo es el que más captó ese crecimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agur, I. (2013). Wholesale bank funding, capital requirements and credit rationing. [Financiamiento bancario mayorista, requisitos de capital y racionamiento crediticio]. *Journal of Financial Stability*, 9(1), 38-45
- Allen, F., & Santomero, A. M. (1998). The theory of financial intermediation. [La teoría de la intermediación financiera]. *Journal of Banking & Finance*, 21(11-12), 1461-1485.
- Alves Jr, A. J., Dymski, G. A., & de Paula, L. F. (2007). Banking strategy and credit expansion: a post-Keynesian approach. *Cambridge Journal of Economics*, 32(3), 395-420.
- Anderson, H. P., Ruiz-Ortega, C., & Tressel, T. (2017). Determinants of long-versus short-term bank credit in EU countries. *International Journal of Finance & Economics*, 22(4), 274-295.
- Arestis, P. (1992). *The Post-Keynesian approach to economics*. Reino Unido: Edward Elgar Publishing Limited.

- Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA) (2019). *Informe Técnico: Tasas de Interés*. <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/07/Informe-Te%CC%81cnico-Tasas-de-Intere%CC%81s-Jul-2019.pdf>
- Cardim de Carvalho, F. J. (1999). On banks' liquidity preference. Davidson, P., & Kregel, J. (eds), *Full Employment and Price Stability in a Global Economy*, Cheltenham: Edward Elgar.
- Chena, P., Bucella, M., y Bosnic, C. (2018). Efectos de la financierización en el cambio tecnológico en América Latina. En Abeles, M., Pérez, E., & Valdecantos, S. (eds), *Estudios sobre financierización en América Latina* (94-139). Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.
- Cueva Perus, M. (2024). Cambio de racionalidad: el Homo Oeconomicus hoy. *Problemas del Desarrollo*, 55(217), 127-147. <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/70078>
- De la Cruz y Alcántara (2011). Crecimiento económico y el crédito bancario: un análisis de causalidad para México. *Revista de Economía*, Vol. 28, N° 77, julio-diciembre, pp. 13-38. <https://www.revista.economia.uady.mx/index.php/reveco/article/view/25>
- De la Garza, O. J., y Martínez, R. A. (2014). La desvinculación del sector financiero con la economía real en el caso mexicano: una prueba de cointegración. *Economía: teoría y práctica*, (41), 107-126. <https://economiatyp.uam.mx/index.php/ETYP/article/view/124>
- Dos Santos, P. (2013). Distribución del crédito, rentabilidad y estabilidad. *Ensayos Económicos*, Banco Central de la República Argentina (BCRA), diciembre, Buenos Aires. [https://bcra.ojs.theke.io/ensayos\\_economicos\\_bcra/article/view/166](https://bcra.ojs.theke.io/ensayos_economicos_bcra/article/view/166)
- Duican, E. R., & Pop, A. (2015). The implications of credit activity on economic growth in Romania. [Las implicaciones de la actividad de crédito en el crecimiento económico en Rumania] *Procedia Economics and Finance*, (30), 195-201.
- Dymsky, G. A. (1988). A Keynesian Theory of bank behavior. *Journal of Post Keynesian Economics*, 10(4), 499-526.
- Fauceglia, D. (2015). Credit constraints, firm exports and financial development: Evidence from developing countries. [Restricciones crediticias, exportaciones firmes y desarrollo financiero: evidencia de los países en desarrollo]. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, (55), 53-66.

- Fitzgerald, V. (2007). Desarrollo financiero y crecimiento económico: una visión crítica. *Revista Principios*, N° 7, 5-28. [https://www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/PPIOS7\\_Valpy-FitzGerald.pdf](https://www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/PPIOS7_Valpy-FitzGerald.pdf)
- Gissler, S., Ramcharan, R., & Yu, E. (2020). The effects of competition in consumer credit markets. *The Review of Financial Studies*, 33(11), 5378-5415. <https://academic.oup.com/rfs/article-abstract/33/11/5378/5810096?login=false>
- Hansen, N. y Sulla, O. (2013). El crecimiento del crédito en América Latina: ¿Desarrollo Financiero o boom crediticio? *Revista de Estudios Económicos*, N° 25, 51-80, Banco Central de Reserva de Perú (BCRP). <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/25/ree-25-hansen-sulla.pdf>
- Hermann, J. (2014). Restricciones financieras del desarrollo económico: teoría y políticas para los países en desarrollo. *Revista CEPAL*, N° 114, pp. 71-87. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37437-restricciones-financieras-desarrollo-economico-teoria-politicas-paises>
- Herrera, A. y Paredes, G. J. (2021). Análisis descriptivo de la banca privada. En Paredes, G. J. y Armijos, G. (Coords.), *Teoría y análisis de la banca privada en Ecuador* (pp.117-145). Guayaquil, Ecuador: Dirección de Publicaciones Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG).
- Hu, B., Schclarek, A., Xu, J., & Yan, J. (2022). Long-term finance provision: National development banks vs commercial banks. *World Development*, 158. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X22001632>
- Hung, F. S. (2005). Credit rationing and capital accumulation with investment and consumption loans revisited. [Racionamiento de crédito y acumulación de capital con préstamos de inversión y consumo revisados]. *Journal of Development Economics*, 78(2), 322-347. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304387805000672>
- Kaltenbrunner, A. y Paineira, J. P. (2018). Financierización en América Latina: implicancias de la integración financiera subordinada. En Abeles, M., Pérez, E., & Valdecantos, S. (eds), *Estudios sobre financierización en América Latina* (94-139). Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.
- Keynes, J.M. (1930). *Tratado sobre el dinero*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

- Keynes, J. M. ([1936]2007). *Teoría General de la ocupación, el interés, y el dinero*. Buenos Aires (Argentina): Fondo de Cultura Económica (FCE). Originalmente publicado en 1936.
- King, R. G., & Levine, R. (1993a) Finance, entrepreneurship, and growth. Theory and evidence, *Journal of Monetary Economics*, 32, North- Holland, p. 513-542. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/030439329390028E>
- King, R. G., & Levine, R. (1993b). Finance and growth: Schumpeter might be right. *The quarterly journal of economics*, 108(3), 717-737. <https://academic.oup.com/qje/article-abstract/108/3/717/1881857?redirectedFrom=fulltext>
- Kirschenmann, K. (2016). Credit rationing in small firm-bank relationships. [Racionamiento de crédito en pequeñas relaciones banco-empresa]. *Journal Financial Intermediation*, 69-99.
- Le Héron, E., & Mouakil, T. (2006, July). Liquidity Preference and Endogenous Money: A Reconciliation in a Post Keynesian Stock-Flow Consistent Model. In *3rd International Conference" Developments in Economic Theory and Policy"*.
- Li, L., Loutskina, E., & Strahan, P. E. (2019). *Deposit Market Power, Funding Stability and Long-Term Credit* (No. w26163). National Bureau of Economic Research.
- López, T. (2009). Bursatilización de los pasivos bancarios, contracción del crédito y desintermediación bancaria en México. En Girón, A. y Correa, E. (Coord.), *Asimetrías e incertidumbre. Los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina* (pp. 235-260). Coyoacán, Mexico, D. F.: Plaza y Valdez Editores.
- Mehrling, P. (2012a). The inherent hierarchy of Money. En Taylor, L., Rezai, A. y Michi, T. (ed.), *Social fairness and economics Economics essays in the spirit of Duncan Foley* (pp. 394-404). New York, Estados Unidos de América: Routledge. [https://sites.bu.edu/perry/files/2019/04/Mehrling\\_P\\_FESeminar\\_Sp12-02.pdf](https://sites.bu.edu/perry/files/2019/04/Mehrling_P_FESeminar_Sp12-02.pdf)
- Mehrling, P. (2012b). Three principles for market-based credit regulation. *American Economic Review*, 102(3), 107-12. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.102.3.107>
- Monvoisin, V., & Pastoret, C. (2003). Endogenous money, banks and the revival of liquidity preference. *Rochon and Rossi (eds) (2003)*, 18-40.
- Palacios, O. A. (2007). Los post-keynesianos. *Mundo siglo XXI*, (10), 31-53. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/7326>

- Paredes, G. J. (2015). *Integraciones monetarias pasivas (1991-2011)*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Paredes, G. J. (2017). Ecuador: ¿Por qué salir de la dolarización? *Revista CEPAL*, 121, 149-168. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41152-ecuador-que-salir-la-dolarizacion>
- Paredes, G. J., Brenta, N., Maridueña, Á., & Pareja, M. J. (2020). Ecuador: La prudencia financiera de la banca privada en dolarización (2001-2019). *Revista Economía*, 72(115), 51-67. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2232>
- Paredes, G. J. (2021). La orientación del crédito y el spread de la banca privada en Ecuador: causa y medición. En Paredes, G. J. y Armijos, G. (Coords.), *Teoría y análisis de la banca privada en Ecuador* (pp.117-145). Guayaquil, Ecuador: Dirección de Publicaciones Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG).
- Sahay, R., Cihák, M., N'Diaye, P., & Barajas, A. (2015). Repensar la profundización financiera: estabilidad y crecimiento en los mercados emergentes. *Revista de Economía Institucional*, 17(33), 73-107. <https://www.redalyc.org/pdf/419/41943054004.pdf>
- Schumpeter, J. A. (2012). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica (FCE). Originalmente publicado en 1912.
- Soto, R. (2013). América Latina. Entre la financiarización y el financiamiento productivo. *Problemas del desarrollo*, 44(173), 57-78. <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/36497>
- Studart, R. (2005). El Estado, los mercados y el financiamiento del desarrollo. *Revista Cepal*, N° 85, abril, 19-34. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10996-estado-mercados-financiamiento-desarrollo>
- Superintendencia de Bancos (2024a). *Series Subsistema Banca Privada*. <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos-2/>
- Superintendencia de Bancos (2024b). *Boletín Financiero Mensual*. <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/>
- Torija, E. y Gottschalk, R. (2018). Patrones financieros y de inversión en América Latina desde la perspectiva del comportamiento empresarial. En Abeles, M., Pérez, E., & Valdecantos, S. (eds), *Estudios sobre financierización en América Latina* (94-139). Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.

- Turner, A. (2012). Credit creation and social optimality. [Creación de crédito y optimalidad social]. *International Review of Financial Analysis*, (25),142-153.
- Vera, C., y Titelman, D. (2013). El sistema financiero en América Latina y el Caribe Una caracterización. *Santiago de Chile: CEPAL*.  
<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/ceaea3b7-0775-49aa-bb49-92e402593387>
- World Bank (2015). Long-Term Finance. *Global Financial Development Report 2015-2016*.  
<https://documents.worldbank.org/pt/publication/documents-reports/documentdetail/955811467986333727/global-financial-development-report-2015-2016-long-term-finance>
- Xin, F., Zhang, J., & Zheng, W. (2017). Does credit market impede innovation? Basedon the banking structure analysis. [¿El mercado crediticio impide la innovación? Basado en el análisis de estructura bancaria]. *International Review of Economics & Finance*, (52), 268-288.

## ANEXOS

### Anexo A

	Productivo		Consumo		Vivienda		Microcrédito	
	Sobre la cartera por vencer total	Sobre activos totales	Sobre la cartera por vencer total	Sobre activos totales	Sobre la cartera por vencer total	Sobre activos totales	Sobre la cartera por vencer total	Sobre activos totales
2003	62,33%	28,08%	25,13%	11,32%	9,09%	4,10%	3,16%	1,42%
2004	56,93%	27,44%	26,97%	13,00%	11,21%	5,40%	4,88%	2,35%
2005	54,41%	28,12%	27,38%	14,15%	11,85%	6,12%	6,36%	3,29%
2006	52,69%	28,67%	28,31%	15,40%	11,91%	6,48%	7,09%	3,85%
2007	48,44%	25,73%	29,54%	15,69%	13,76%	7,31%	8,26%	4,39%
2008	48,70%	27,69%	28,99%	16,49%	13,79%	7,84%	8,51%	4,84%
2009	46,08%	23,81%	30,44%	15,73%	14,25%	7,36%	9,23%	4,77%
2010	45,72%	24,52%	32,47%	17,41%	13,04%	6,99%	8,77%	4,70%
2011	45,12%	25,16%	36,31%	20,24%	9,73%	5,43%	8,84%	4,93%
2012	47,84%	26,16%	35,20%	19,25%	8,92%	4,88%	8,04%	4,40%
2013	49,61%	26,93%	34,70%	18,84%	8,44%	4,58%	7,25%	3,94%
2014	50,34%	28,39%	34,23%	19,31%	8,25%	4,65%	7,18%	4,05%
2015	48,67%	27,43%	33,51%	18,89%	9,93%	5,60%	7,89%	4,44%
2016	51,79%	27,21%	31,14%	16,36%	10,02%	5,26%	7,06%	3,71%
2017	50,07%	29,29%	34,75%	20,33%	8,87%	5,19%	6,31%	3,69%
2018	49,21%	30,61%	36,19%	22,51%	8,40%	5,22%	6,20%	3,86%
2019	46,70%	29,35%	38,81%	24,39%	7,91%	4,97%	6,58%	4,13%
2020	46,08%	24,48%	39,61%	21,04%	8,02%	4,26%	6,29%	3,34%
2021	47,54%	27,66%	38,41%	22,34%	6,58%	3,83%	7,47%	4,35%
2022	46,81%	29,43%	39,25%	24,68%	6,00%	3,77%	7,93%	4,99%
2023	45,24%	29,02%	40,95%	26,27%	6,08%	3,90%	7,74%	4,96%
2024	45,75%	28,16%	41,29%	25,41%	5,77%	3,55%	7,19%	4,42%

*Nota.* Cada segmento de crédito es “por vencer”. Fuente: elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos (2024a).